

## **Análisis de los proyectos de ley que buscan reglamentar el entretenimiento para adultos vía internet (Modelos Webcam)**

**Alix Andrea Angarita Ascanio**

C.C. No. 1.090.450.096

Código Estudiantil: 20112215549

Correo Institucional: a\_angarita2@unisimon.edu.co

**Mario Adul Villamizar Duran**

C.C. No. 1.093.765.358

Código estudiantil: 20132218976

Correo institucional: m\_villamizar5@unisimon.edu.co

**Ruben Dario Zuñiga Becerra**

C.C. No. 88.310.969

Código estudiantil: 20141219723

Correo institucional: r\_zuniga@unisimon.edu.co

Trabajo de Investigación presentado como requisito para optar el título de:  
**Especialista En Derecho Laboral Y La Seguridad Social**

**Tutor:**

**Jovany Gómez Vahos**

### **RESUMEN**

El presente artículo de reflexión se enfocó principalmente en analizar un proyecto de ley relacionado con la reglamentación del entretenimiento para adultos, vía internet (modelos webcam), donde hace claridad en los principios laborales, empresariales, legales (requerimientos, fiscales y tributarios, acorde a la producción de contenidos para adultos), con el fin de evitar la vulneración de los derechos de estas personas que se dedican a esta actividad sexual y erótica que muchas veces son discriminados injustamente. Los objetivos específicos se relacionaron principalmente con la indagación de otras fuentes legales como el proyecto de ley, presentado por el Honorable Senador: Jonatan Tamayo Pérez, junto algunos artículos documentales que se tuvieron en cuenta. Bajo el enfoque metodológico de carácter cualitativo, con un diseño hermenéutico, acorde al

contexto comercial, empresarial que se tiene en este renglón económico que viene creciendo. De igual manera, esta actividad recreativa es bastante funcional en las naciones europeas e industrializadas, aunque en Colombia, por cuestiones morales, conservadoras y de carácter religioso han presentado sus argumentos, para impedir que se apruebe una ley o norma que lo reglamente en forma clara. Aunque algunos legisladores y pronunciamientos de la Corte Constitucional en sus declaraciones han manifestado la urgente necesidad de hacer viable sus aspectos legales. Donde la realidad virtual se viene consolidando, gracias a los cibernautas que no gozan de mucha vida social y prefieren el aislamiento, para encontrar nuevos placeres, acorde a sus fantasías sexuales que puede llegarse a cumplir con una plataforma de la industria Webcam a nivel internacional, nacional y regional, donde están prestos para entablar largas conversaciones de índole erótico – sexual.

**Palabras clave:** Webcam, entretenimiento para adultos, proyecto de ley, vulneración laboral.

### **ABSTRACT**

This reflection article focused mainly on analyzing a bill related to the regulation of adult entertainment, via the Internet (webcam models), where it makes clear the labor, business, legal principles (fiscal and tax requirements, according to the production of content for adults), in order to avoid the violation of the rights of these people who engage in this sexual and erotic activity, who are often unfairly discriminated against. The specific objectives were mainly related to the investigation of other legal sources such as the bill, presented by the Honorable Senator: Jonatan Tamayo Pérez, together with some documentary articles that were taken into account. Under the methodological approach of a qualitative nature, with a hermeneutic design, according to the commercial, business context that exists in this economic line that has been growing. In the same way, this recreational activity is quite functional in European and industrialized nations, although in Colombia, for moral reasons, conservatives and of a religious nature have presented their arguments, to prevent the approval of a law or regulation that clearly regulates it. Although some legislators and pronouncements of the Constitutional Court in their statements have expressed the urgent need to make

its legal aspects viable. Where virtual reality has been consolidating, thanks to netizens who do not enjoy much social life and prefer isolation, to find new pleasures, according to their sexual fantasies that can be fulfilled with an international Webcam industry platform, national and regional, where they are ready to engage in long conversations of an erotic-sexual nature.

**Key Words:** Webcam, adultentertainment, bill, labor violation

## REFERENCIAS

1. Barriga Jiménez, S. (2013). La Sexualidad como Producto Cultural. *Anduli - RevisaAndaluza de Ciencias Sociales*. p. 1 - 12.
2. Baudrillard, J. (1997). *La ilusión y la desilusión estéticas*. Caracas: Monte Ávila.
3. Calderón Díaz, M. A. (2018). Revisión de la literatura sobre economía informal y trabajo informal de mujeres en Colombia. *Revista Científica Guillermo de Ockham*, p. 57-69.
4. Constitución Política de Colombia. (1991). Editorial Santillana. Bogotá D.C.
5. Corte Constitucional. (2021). T-109 DE 2021. M.P. Alberto Rojas Ríos. Bogotá D.C., Colombia.
6. Delgado, M., (2020), Una reflexión sobre hombres públicos y mujeres de la calle. El país. [https://  
https://elpais.com/elpais/2020/03/08/seres\\_urbanos/1583691202\\_327468.html](https://elpais.com/elpais/2020/03/08/seres_urbanos/1583691202_327468.html)
7. Duarte, N., Antunes, B., Moraes, C., Olschowsky, A., & Barbosa, L. (2016). El estigma y el prejuicio: la experiencia de los consumidores de crack. *Revista Latinoamericana de Enfermagem*, 2. doi:DOI: 10.1590/1518-8345.0852.2680
8. Fajardo, C., & Mesa, C. (2018). Trabajadoras 'sexcam' en Colombia: una Impresión Diagnóstica sobre la Seguridad y Salud. *Revista Colombiana de Salud Ocupacional*, 4,5. doi:10.18041/2322-634X/rc\_salud\_ocupa.2.5128
9. Gómez Cárdenas, D. (2022). Del trabajo sexual, los modelos webcam y la cultura católica en la  
a. ciudad de Medellín. Universidad de Antioquia Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Antropología. Medellín.
10. Hernández Bellón, P. Y. (2018). Posición que debería tomar el Estado frente a la vulneración de los derechos de las que son víctimas las mujeres que laboran en video chats eróticos a través de estudios en la localidad de Chapinero (2012 - 2016). Bogotá:

Universidad libre. Obtenido de

<https://repository.unilibre.edu.co/handle/10901/16006>

11. Hernández Sampieri, R. y Mendoza Torres, C. (2018). Metodología de la investigación: las rutas
  - a. cuantitativa, cualitativa y mixta. Editorial Mac Graw Hill. Bogotá D.C.
12. Imhoff, D., Dreizik, M. & Brussino, S., (2020) Análisis psicosocial del prejuicio hacia trabajador assexuales. Revista CS, (30), 96-173.
13. Jones, A. (2016). "I get paid to have orgasms": adult webcam models' Negotiation of pleasure and danger. Journal of Women in Culture and Society, 42(1), 228-256. <https://www.journals.uchicago.edu/doi/pdf/10.1086/686758>
14. Megele, C., & Buzzi, P. (2018). Sexting. En Safeguarding children and young people online (págs.
  - a. 119-136). Bristol: Bristol University Press.
15. Morán, L., y Cano Buitrago, S. (2021). Necesidad de regular la relación contractual modelo
  - estudio para la protección de los derechos constitucionales de los modelos webcam en Colombia. Universidad de Caldas. Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.
16. Orduz, P. (2021). "De la virtualidad, las emociones y el trabajo sexual: un acercamiento desde el modelaje webcam". Trabajo Social, 23(1), 153-172. DOI: <https://doi.org/10.15446/ts.v23n1.86705>
17. Perdomo, A. (2017). El fenómeno extremo: una fase terminal de la modernidad o hecho posmoderno. El consumo a través de 5 casos [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma del Estado de México]. Repositorio RI UAEM. <http://hdl.handle.net/20.500.11799/66873>
18. Quijano Mantilla, S. Peña Toloza, J. Villamizar Cacia, S. (2020). Modelos webcam: repercusiones en la vida diaria y percepción de violencia de género. Universidad Autónoma de Bucaramanga. Facultad de Ciencias de la Salud Programa de Psicología. Floridablanca.
19. Rivera Marín, D. (2017). Semana. Obtenido de Semana: <https://www.semana.com/vida-moderna/articulo/modelos-webcam-en-colombia-universidad-juan-bustos-para-modelos-webcam/547090>
20. Rodríguez, J. (2021). El suicidio de una camgirl que entristece a la industria webcam. Juan Busto. <https://juanbustos.com/suicidio-de-una-modelo-webcam>

21. Rubio, P., (2020) Trabajo sexual. Dispositivos de control y de resistencia. RELIES: Revista del Laboratorio Iberoamericano para el Estudio Sociohistórico de las Sexualidades, p. 55-71.
22. Sánchez, C., (2019). La vulneración de los derechos al trabajo y a la salud de las trabajadoras sexuales: una propuesta de regulación a la luz de la jurisprudencia constitucional. (Monografía Pregrado). Universidad EAFIT. Bogotá D.C.
23. Sánchez Chaves, T. (2022). La industria webcam en Colombia, un reciente fenómeno socio-
  - a. jurídico. Universidad Militar Nueva Granada. Facultad de Derecho. Bogotá D.C.
24. Solé, R. (03 de julio de 2021). Token: qué son y cuál es su origen. Obtenido de profesionalreview.com: <https://www.profesionalreview.com/2021/07/03/que-son-token/>
25. Tamayo Pérez, J. (2020). Proyectos de ley. Obtenido de <http://leyes.senado.gov.co/proyectos/images/documentos/Textos%20Radicados/proyectos>
  - a. [%20de%20ley/2020%20-%202021/PL%20302-20%20Webcam.pdf](#)
26. Tamayo Tamayo, M. (2014). Metodología de la investigación. Editorial Mac Graw – Hill. Bogotá
  - a. D.C. Colombia.
27. Trheebilcock, E. (2019). Las2Orillas. Obtenido de <https://www.las2orillas.co/asi-fue-mi-pri%20mer-%20dia-como-chico-webcam-un-desastre/>
28. Valentina Granada D. y López Grajales, K. (2021). Industria del modelaje webcam en la ciudad de Pereira. Universidad Católica de Pereira. Facultad de Ciencias Humanas, Sociales y de la Educación, Comunicación Social y Periodismo. Risaralda.
29. Vallecilla Baena, L., Diazgranados Quimbaya, L., Diazgranados Quimbaya, C., Gómez Escobar, S., Montenegro Timón, J., Almanza Junco, J., & Perafán Del Campo, E. (2018). Derecho Laboral en Colombia. Bogotá: Universidad Católica de Colombia.
30. Vera, B. Caicedo, L. Cedeño, R., & Hidalgo, M. (2020). Enfoques psicológicos y sus principios éticos. Revista científica multidisciplinaria Arbitrada YACHASUN, 4(7), 111-118. <https://doi.org/10.46296/yc.v4i7edesp.0064>
31. Veer, E., & Golf Papez, M. (2018). Physically freeing: breaking taboos through online

displays of

- a. the sexual self. *Journal of Marketing Management*, 1105-1125.
32. Webcam startup. (2019). Obtenido de <https://webcamstartup.com/camgirl-law/>
33. Yang, C. (2017). Sensuality. En Y. Cai, *Instinctive Computing*. Londres: Springer.  
Tomado de: <https://repositorio.ucaldas.edu.co/handle/ucaldas/17170?show=full>